



## ANUNCIO

### **SELECCIÓN DE OCHO ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS PARA EL TALLER DE EMPLEO “PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ENTORNOS NATURALES Y URBANOS”.**

El Ayuntamiento de Horche anuncia la convocatoria del proceso de selección para la contratación de **OCHO ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS** en régimen de personal laboral temporal, a jornada completa, mediante contrato para la formación y el aprendizaje, durante el período lectivo de 6 meses, para el desarrollo del Taller de Empleo **“PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ENTORNOS NATURALES Y URBANOS”**.

Características de las plazas:

- DENOMINACIÓN : **Alumnos/as-Trabajadores/as**
- N° DE PLAZAS: **8**
- PROCESO DE SELECCIÓN: **Valoración de méritos con entrevista**
- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:
  - a) Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
  - b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
  - c) Tener cumplidos **veinticinco años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.**
  - d) Carecer de cualificación profesional reconocida por el sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo requerida para concertar un contrato en prácticas.
  - e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.
  - f) Ser desempleados/as, entendiéndose por tales a las personas demandantes de empleo no ocupados registrados en las Oficinas de Empleo y Emprendedores de la Consejería competente en materia de empleo y que estén disponibles para el empleo.
  - g) Cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para formalizar un contrato para la formación y el aprendizaje.
- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: **Desde el día 16 al 25 de febrero.**
- DOCUMENTACIÓN A APORTAR: La establecida en la Base 4ª de la convocatoria.

**Las bases de la convocatoria y el modelo de solicitud se encuentran disponibles en las oficinas del Ayuntamiento de Horche, en la página web y en los Servicios Periféricos de Empleo y Economía.**

En Horche a 13 de febrero de 2015

